MUNICIPALIDAD DE ITÀ
Ciudad del Cántaro y la Miel
Pbro. Manuel Gamarra e/ Tte. Candia y San Blas
Tel: 0224-632575
INTENDENCIA MUNICIPAL

ACTA N° 01/15

LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA N° C.D. 01/15 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS, con ID N° 285626."

En la ciudad de Itá, Departamento Central, República del Paraguay, a los 17 días del mes de enero del año dos mil quince, siendo las **08:15** horas se da inicio al **Acto de Apertura de Sobres – Oferta en presencia del** Sr. Richard . Zaracho M. **– Director de la U.O.C** domiciliado a los efectos de este acto jurídico en la calle Pbro. Manuel Gamarra e/ San Blas y Tte. Candia, en representación de la ***Municipalidad de Itá,*** *también se encuentra presente el Sr. Rolando Amarilla C.I.N° 1.513.152 (en representación de Empresa San Expedito Consultora), el Sr. Richard D. Ocampos C.I.N° 4.100.343 (en representación de Distribuidora Nataly)*

Corroborada la hora de entrega del sobre presentado, el cual en su totalidad ha cumplido con el horario tope establecido en las Notas de Invitación.

Sobre N° 1: ***SAN EXPEDITO CONSULTORA***
La oferta total asciende a Gs. 29.952.000 - (Veinte y nueve millones novecientos cincuenta y dos mil guaraníes). Firmada en todas sus Hojas.

Sobre N° 2: ***DISTRIBUIDORA NATALY***
La oferta total asciende a Gs – 20.640.000 (Veinte millones seiscientos cuarenta mil guaraníes). Firmada en todas sus Hojas.

Sobre N° 3: ***DAN & KAR S.A.***
La oferta total asciende a Gs.18.837.000 - (Diez y ocho millones ochocientos treinta y siete mil guaraníes). Firmada en todas sus Hojas.

Sobre N° 3: ***M &S Enterprises***
La oferta total asciende a Gs.19.334.700- (Diez y nueve millones trescientos treinta y cuatro mil setecientos guaraníes). Firmada en todas sus Hojas.

El Señor Rolando Amarilla en representación de la empresa San Expedito Consultora deja constancia que la empresa Distribuidora Nataly y M&S Enterprises presentan la Constancia del SIPE con fecha de impresión del año 2014 (Distribuidora Nataly 31/03/2014) además el Pago de Patente Comercial de dicha firma se encuentra Vencido, (M&S Enterprises 05/08/2014), además M&S Enterprises no presenta Copia de IVA de último mes y Presenta Patente Comercial Vencido.
Con respecto a la Firma DAN & KAR S.A., observa que no presenta Constancia de Pago de Patente Municipal

El Sr. Richard L. Zaracho M. en representación de la **Municipalidad de Itá,** comunica a los presentes que, la oferta será objeto de una revisión exhaustiva en cuanto se refiere a los antecedentes comerciales de las Empresas ofertantes, de la veracidad de las cifras finales en relación al costo total y del contenido de los sobres. Luego de la revisión, el Comité Evaluador de Ofertas designado por Resolución de la Intendencia Municipal, elevará su parecer y/o sugerencia de adjudicación a la que resulte la mejor oferta para la Institución. No existiendo otro punto que tratar, y siendo las **08:50 Hs**. se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar.

DISTRIBUIDORA NATALY
RUC: 1789066-7

"SAN EXPEDITO"
Consultora
R.U.C. 1513152 - 4
ITÁ - PARAGUAY

C.I. Richard Zaracho